

tación administrativa, conteniendo además de los documentos a que hace referencia la cláusula 11 del pliego de bases (que deberán ser originales o copias de los mismos con carácter de auténticos conforme a la legislación vigente), el resguardo acreditativo de constitución de la garantía provisional; el segundo, Documentación técnica, y el tercero, Oferta económica.

j) El pago del importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de septiembre de 1995.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—51.508.

**Resolución de la Mesa de Contratación de Obras del Arsenal de Cartagena en relación con el anuncio de subasta pública del expediente número T-3414-P-95-C, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 24 de agosto de 1995.**

Se amplía el plazo de límite de recepción de ofertas que figura en el apartado g) 1, hasta el día 20 de septiembre de 1995 a las doce horas.

Cartagena, 1 de septiembre de 1995.—51.539.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión, con destino al Ministerio de Sanidad y Consumo.**

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro de un sistema de impresión, con destino al Ministerio de Sanidad y Consumo, y por un presupuesto máximo de 38.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 3 de noviembre de 1995, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.11, documentos que serán incluidos en el sobre «A».

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 7 de noviembre de 1995, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores

y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 40/1995, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión, con destino al Ministerio de Sanidad y Consumo».

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de septiembre de 1995.

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—P. D. (Resolución 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—51.546.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión de tecnología de no impacto de alto volumen, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.**

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión de tecnología de no impacto de alto volumen, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, y por un presupuesto máximo de 39.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro Directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 3 de noviembre de 1995, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que, con carácter obligatorio, señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.11, documentos que serán incluidos en el sobre «A».

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 7 de noviembre de 1995, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases, contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso, deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 35/1995, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión de tecnología de no impacto de alto volumen, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de septiembre de 1995.

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—51.543.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica, de carácter informático, para el soporte de sistemas y el mantenimiento y desarrollo complementarios de diversos sistemas, con destino al Ministerio de Educación y Ciencia.**

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica, de carácter informático, para el soporte de sistemas y el mantenimiento y desarrollo complementarios de diversos sistemas, con destino al Ministerio de Educación y Ciencia, y un presupuesto máximo de 150.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 3 de noviembre de 1995, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que, con carácter obligatorio, señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.12, documentos que serán incluidos en el sobre «A».

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 7 de noviembre de 1995, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 38/1995, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica, de carácter informático, para el soporte de sistemas y el mantenimiento y desarrollo complementarios de diversos sistemas, con destino al Ministerio de Educación y Ciencia.

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de septiembre de 1995.

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escribuela Morales.—51.559.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la subsanación del error advertido en la convocatoria del concurso 36/95, de un contrato de asistencia técnica para el desarrollo e implantación de las aplicaciones informáticas precisas para dar soporte al sistema de gestión administrativa y de personal con destino al Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda.**

Advertido error material en la Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público número 36/95, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el desarrollo e implantación de las aplicaciones informáticas precisas para dar soporte al sistema de gestión administrativa y de personal con destino al Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 23 de agosto de 1995, donde dice: «Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso 36/95...», debe decir: «Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público...».

Los restantes extremos del anuncio permanecen inalterados.

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—51.551.

**Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita.**

El Departamento Económico-Financiero convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro de un sistema de visión nocturna por infrarrojos y televisión giroestabilizada para el Servicio de Vigilancia Aduanera, con un presupuesto máximo de licitación de 55.000.000 de pesetas, con sujeción a las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Las proposiciones podrán ser presentadas, hasta el día 26 de octubre de 1995, en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, de Madrid, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, los sábados de nueve a catorce horas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa en el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, números 32-34, de

Madrid. Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en los pliegos citados y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso C-25/95, convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato de suministro de un sistema de visión nocturna por infrarrojos y televisión giroestabilizada para el Servicio de Vigilancia Aduanera». Además deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B), tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, números 32-34, planta baja, a las doce horas del día 30 de octubre de 1995.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares contenida en el sobre A.

Con fecha 4 de septiembre de 1995, ha sido enviada esta Resolución para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de septiembre de 1995.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—51.535.

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia por la que se anuncia la adjudicación del contrato 2/95UR342.**

Por Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 1 de junio de 1995, fue convocado concurso abierto para la contratación de los trabajos de notificación individualizada de valores catastrales de los términos municipales de Palencia y Aguilar de Campoo, siendo acordado por el citado Consejo en fecha 24 de agosto, adjudicar el citado concurso a la empresa «Galop, Sociedad Anónima», por los importes ofertados siguientes: Superado el 95 por 100, 192 pesetas; el 90 por 100, 188 pesetas; el 85 por 100, 176 pesetas; no superado el 80 por 100, 160 pesetas, IVA incluido.

Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Palencia, 25 de agosto de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo, J. Vicente Arce Alonso.—50.978.

**Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para la contratación de cursos de inglés para el personal de los Servicios Centrales del INE.**

Esta Presidencia anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los cinco días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las trece horas, en la sala que se indique del edificio del INE, sito en la calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, para contratar cursos de inglés para el personal de los Servicios Centrales del INE.

Presupuesto máximo: 3.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 70.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto en la

Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta 7.ª, despacho 724, desde las diez a las trece horas, de lunes a viernes, durante el plazo de veintiséis días naturales, posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veintiséis días naturales, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimosexto día natural (en caso de coincidir en festivo se trasladará al primer día hábil siguiente).

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, sótano 1. Se admitirán variantes o alternativas que estimen oportunos para lograr un mejor cumplimiento del objeto del contrato.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora, y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 6 de septiembre de 1995.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—51.545.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia, por el procedimiento abierto, el concurso de asistencia técnica de ayuda en el proceso de renovación de concesiones para la explotación de servicios de valor añadido a los que se refiere el artículo 23 y la disposición adicional octava de la Ley 31/1987, modificada por la Ley 32/1992, de ordenación de las telecomunicaciones y en el control de ingresos del canon por reserva del dominio público radioeléctrico.**

Objeto: «Asistencia técnica de ayuda en el proceso de renovación de concesiones para la explotación de servicios de valor añadido a los que se refiere el artículo 23 y la disposición adicional octava de la Ley 31/1987, modificada por la Ley 32/1992, de ordenación de las telecomunicaciones y en el control de ingresos del canon por reserva del dominio público radioeléctrico».

Tipo máximo de licitación: 35.670.000 pesetas (en dos anualidades).

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, planta séptima, despacho 712-S, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 713.400 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 4 de octubre de 1995, en el Registro General de la Secretaría General de Comunicaciones, ventanilla 2, sito en